ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ASCUE DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.611.415	CONTRATO No.	797- 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA - VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para el periodo del 1 al 30 de junio de 2019, se tiene 31 PPR objeto de atención asignados en los municipios de Palmira, Florida y Miranda distribuidos en los siguientes estados: □ 25 PPR activos □ 2 PPR inactivos □ 1 PPR suspendido □ 3 PPR EIPA En este periodo se atienden 24 PPR equivalente al 88 % de la población atendible, cabe anotar que de las 3 PPR que no asistieron a las actividades, 2 están inactivas y no asisten desde el mes de enero y marzo, la otra PPR está activa y no ha sido posible ubicarla ya que se encontraba internado en una fundación por consumo de SPA y se voló del lugar. Se continua con la estrategia de búsqueda activa de las PPR en estado inactivo, EIPB, por medio de las llamadas telefónicas y mensajes, por medio de otras PPR activas y/o culminadas para que repliquen la información entre las PPR que conocen y están ausentes del proceso, en este mes se atiende una PPR que se reactivó al proceso (1306-11) ; también se actualizan números de contacto de las PPR que registran cambio o nuevo número telefónico y así poder mantener contacto permanente y evitar la inactivación o ausencia de la ruta de Reintegración.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En este periodo se continua con la fase de caracterización y concertación de los acuerdos de los 3 planes de trabajo en elaboración, se lleva a cabo la aplicación de 7 instrumentos de tasa de desocupación y 1 instrumento de habitabilidad. Se realiza la aplicación y registro en el SIR de dos visitas ISUN realizadas en el mes de junio a las siguientes unidades de negocio: BIE-PDN-25778, BIE-PDN-25984.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para este periodo se tienen los Planes de Trabajo en los siguientes estados de la población asignada para atención: □ 21 PDT en ejecución, de los cuales 1 de estos PDT identificado con coda 2414-09 paso a este estado en el mes de junio de 2019. (dentro de los planes de trabajo, el PDT del señor Cesar Augusto Lastra se encuentra vencido y debe ser evaluado) (estos PDT 92114, 92552 se encuentran en los últimos días) □ 2 PDT en fase de elaboración, con cada uno se inicia y/o avanza el proceso de caracterización y concertación de los acuerdos del PDT a ejecutar, por medio de las actividades que se realiza con cada PPR que asisten a las convocatorias realizadas para este periodo (atenciones individuales, visita domiciliares, atenciones familiares, aplicación de instrumentos), las cuales se registra con el código DC-PDT; □ De los 20 PDT en Ejecución 7 PDT fueron evaluados, estos planes de trabajo se evalúan por terminación por culminación de la ruta de reintegración, de las PPR que están postuladas para la culminación exitosa de la ruta en el segundo trimestre de 2019. (1193-11, 0493-12, 1018-11, 1077-14, 2112-09, 23-00365 y 14-00358).
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el mes de junio se tienen en total 21 PDT en ejecución, cada uno tiene entre 1, 2 y 3 compromisos concertados en las diferentes dimensiones; por medio de las asesorías individuales, familiares y visitas domiciliares se realiza el seguimiento al avance, orientación y cumplimiento de cada uno de los 34 acuerdos programados para este mes, donde se prioriza las siguientes dimensiones: Personal (5 acuerdos), Productivo (9 acuerdos), Familia (6 acuerdos), Habitabilidad (6 acuerdos) y Ciudadanía (8 acuerdos). Adicionalmente se realiza el registro en el SIR de los 43 acuerdos programados en el mes de mayo de las siguientes dimensiones priorizadas: Productivo (21 acuerdos), Personal (7 acuerdos), Familiar (5 acuerdos), Habitabilidad (4 acuerdos), Seguridad (3 acuerdos), Educación (2 acuerdos) y Ciudadana (1 acuerdo); de estos acuerdos registrados 40 se cumplieron y los otros tres quedaron en proceso por no asistencia de las PPR a las actividades programadas.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	El 14 de junio se retoman las gestiones con la profesional de la APE del CBI Palmira, solicitando el apoyo al cumplimiento de la meta del POA en la línea de orientación en empleabilidad, donde se acordó y realizo la actividad el día 25 de junio, en el taller de orientación a población de reintegración y reincorporación en la ciudad de Palmira. El día 14 de junio se realiza la gestión con la Secretaría de Salud de Palmira, solicitando la afiliación de dos PPR al sistema de salud y se envía el listado censal.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ASCUE DAZA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.611.415 — CONTRATO No. 797- 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA - VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En este periodo se realiza gestión con la Secretaria Municipal de Salud de Palmira, con el propósito de gestionar la afiliación al sistema de salud de dos PPR. En el servicio de gestión en educación se vincula una PPR a ciclo IV en la IE Félix Raffan Gomez de Florida (0744-14). En el servicio de Formación para el Trabajo se vinculan y matricularon en el SIR dos PPR a cursos complementarios, uno con el Sena y otro con un centro de formación privado (0516-17 y 0572-12)
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se continua con la orientación y acompañamiento en la postulación al BIE por la modalidad de Plan de Negocios a la PPR con coda 1193-11, quien envía la carpeta con su idea de negocio en el mes de junio. Se orienta a dos a dos PPR (0572-12, 003-11) en el diligenciamiento de la ficha para acceder al BIE por la modalidad de Plan de negocios, teniendo en cuenta que están interesados y postulados para acceder al beneficio en el tercer trimestre de 2019.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En este periodo se realiza el registro en el módulo de postulación a 7 PPR programadas a culminar en el mes de junio, adicionalmente se realizan las actividades y ajustes pendientes dentro de la revisión misional que realiza la asesora de ruta, tales como: cargue de actas de FA, FPT, Psicosocial, cargue de pantallazos de afiliación a salud, actualización de datos de ubicación y contacto, actualización del concepto de reintegración, evaluación de planes de trabajo, cargue de formato de socialización de la estrategia de monitoreo post, se solicita a la mesa de apoyo la actualización de los servicios de FA y Psicosocial en el módulo de terminación de la PPR con coda 14-00358. Las PPR con las que se adelantan este tipo de trámites se identifican con los siguientes codas: (23-00365, 1077-14, 14-00358, 1018-11, 2112-09, 0493-12, 1193-11).
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se continúa realizando acciones de sensibilización a las PPR que no han realizado las acciones de servicio social, para que entiendan por qué deben realizar estas acciones y se comprometan a realizarlas, en este mes realizó gestión para que fuera cargado en el SIR el certificado del servicio social de la PPR con coda 2410-07, quien había realizado el servicio social en una iniciativa en la ciudad de Bogotá y no se había cargado. Se programa reunión para el día 28 de junio con el Coordinador de Educación del Municipio de Florida, con el propósito de acordar la posibilidad de iniciar una acción de servicio social en el CREI. El 28 de junio se visita el Centro de Formación para la Vida de Palmira donde un grupo de mujeres de la comunidad vienen recibiendo orientación en la creación de unidades de negocio por parte del área de emprendimiento del CBI Palmira
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se asiste a los encuentros y reuniones de equipo los días 6, 7 y 17 junio. El día 6 de junio se asiste al foro organizado por el GT Valle denominado, TRANSFORMACION Y DESAFIOS DE LA PAZ SOBRE EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO; el día 7 de junio a parte de asistir a las reuniones generales y de equipo también se recibe la orientación en cuidado ambiental a cargo del comité de medio ambiente del GT Valle del Cauca y se recibe información de parte de ingeniero de la OTI sobre la asignación de los nuevos dispositivos a utilizar; el día 17 se participa de la actividad orientada por la ARL sobre el bienestar laboral, entre otros. Cabe anotar que en cada una de estas jornadas se participa de reuniones a cargo de profesional P5 y/o asesor de ruta, donde orientan e informan sobre el avance y estado de las metas y sobre las acciones a desarrollar en cumplimiento al plan de acción del GT Valle del Cauca. El día 17 de junio se realiza la revisión misional uno a uno de las 7 PPR postuladas para culminación de la ruta, con la asesora de Reintegración.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En este periodo se realizan los siguientes informes y solicitudes: Se elabora y entrega el sexto informe de actividades del periodo del 1 al 30 de junio de 2019. Se envía los cronogramas de viaje de la primera y segunda quincena de julio Se realiza las legalizaciones de los viajes realizados (4, 6, 7, 10, 12, 14, 17, 20, 26, y 28 de junio). Se da respuesta a cada uno de los correos y solicitudes que realiza la asesora de ruta, el profesional P5 y/o la coordinadora del GT, en temas tales como: Avance y cumplimiento en la revisión misional de las PPR postuladas a culminación de la ruta en el segundo trimestre de 2019, postulación en el módulo del SIR de 7 PPR a culminar; presentación de una PPR postulada al comité BIE mes de junio, entrega de carpeta BIE de PPR identificada con coda 1193-11, aplicación de 2 instrumento ISUN, cumplimiento en la meta PDT en ejecución, evaluación de 7 PDT por la modalidad de terminación por culminación de la ruta, informe de lo ejecutado en el primer semestre y la Planeación para el segundo semestre DE 2019 del convenio Sena – ARN, base de empleabilidad de la población a cargo, reporte del cumplimiento de la aplicación de los instrumentos a la población objeto de la estrategia de acompañamiento post, reporte de los listados de salud enviados a los entes territoriales solicitando la afiliación de las PPR y familiares, gestión para la entrega del plan de negocios desembolsado con código BIE-PDN- 27873, entre otros.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ASCUE DAZA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.611.415
CONTRATO No.	797- 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PALMIRA - VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En este periodo se lleva a cabo el registro de la siguiente información en el SIR: □ Se lleva a cabo el registro de 43 compromisos acordados para el mes de mayo y se toma asistencia a las PPR con los códigos de los acuerdos concertados para mes de junio de los PDT en ejecución. □ Se pasan 1 PDT de la fase de elaboración a ejecución □ Se realiza la evaluación de 7 PDT por terminación y culminación de ruta □ Se aplica y registra 7 instrumentos de tasa de desocupación y habitabilidad a 1 PPR Se actualiza el concepto de reintegración a 7 PPR □ Se reporta las planillas del beneficio de educación para el registro de las asistencias del mes de mayo de PPR (0516-17, 0840-13, 0744-14). □ Se abre la matrícula y reporta para digitación la planilla de dos PPR al servicio de Formación Para el Trabajo (0516-17 y 0572-12) □ Se registra en el módulo de postulación y verificación a 7 PPR □ Se registra la aplicación de tres instrumentos ISUN, de los cuales dos fueron aplicados en junio (BIE-PDN-25778, BIE-PDN-25984) y este tercero en mayo BIE-PDN-26852. □ Se lleva a cabo la actualización de los datos de contacto de 3 PPR postulados para culminación. □ Se lleva a cabo la culminación del servicio de salud a 4 PPR postulados para culminación de la ruta de Reintegración, que se encuentran vinculados al sistema de salud. □ Por medio del equipo Biométrico se realiza el enrolamiento de las huellas digitales a las PPR y familiares que asistieron a las actividades programadas para este periodo, teniendo en cuenta la orientación y registro del nuevo ARPA. □ Se registró la asistencia a 24 PPR atendidas en el periodo de junio de 2019
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Durante este periodo se lleva a cabo la entrega de los siguientes documentos: □ Legalización de 10 viajes realizados a los municipios de Florida, Cali y Miranda. □ Legalización de las planillas de FA y FPT del mes de abril y mayo. □ 3 actas de culminación del servicio de educación. □ 3 Actas de retiro voluntario del servicio de FPT □ 3 Actas de culminación de psicosocial. □ 2 instrumentos Isun
14. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En este periodo se realiza acompañamiento en la línea de formación de la zona municipios del convenio Sena ARN 2019.

PAOLA ANDREA ASCUE DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Maria Isabel Baron Cavedes

Fecha VoBo: Junio 27 de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"